

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

APARTADO NUM. 30
TELÉFONO 181

NUM. 20.512

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Los proyectos de Alba

El presupuesto para 1917

Otros proyectos. Explosivos.—Se suprime en el proyecto el actual monopolio; se substituye por un impuesto sobre el consumo de aquellas materias, y se consiente, en determinadas condiciones, la importación de las mismas.

Cerillas.—Solicita el ministro autorización—conservando el Estado el monopolio—para arrendar, juntas o separadas, la fabricación y la venta de las cerillas mediante concurso público entre proponentes españoles.

El plazo del contrato será de quince años para la fabricación y diez para la venta.

Se establecerá lo antes posible la fabricación de fósforos de madera.

Podrá también el Gobierno concertar especialmente la fabricación y venta de aparatos encendedores.

Alcoholes.—La necesidad de reforzar los ingresos y de restringir en lo posible, por razones de higiene pública, el uso del alcohol, ha determinado al Gobierno a presentar un proyecto de monopolio de venta de los alcoholes neutros.

El Estado, ya directamente, ya por medio de una entidad arrendataria, adquirirá los alcoholes, dando preferencia a los vinos.

La rectificación de los alcoholes se realizará por concurso entre los actuales fabricantes directamente por el monopolio.

Los precios de venta serán: Para el alcohol neutro rectificado, de 98 a 97,300 pesetas hectolitro.

Para el alcohol vinico destilado a vapor, de 95,245 pesetas hectolitro.

El alcohol desnaturalizado estará sujeto al pago de 10 pesetas por hectolitro de volumen real, a la salida de fábrica al consumo.

Se establecen los impuestos sobre fabricación de bebidas espirituosas.

Como régimen transitorio se establece que desde que se promulgue la ley hasta que se constituya el monopolio, pagará el alcohol vinico 120 pesetas, y 150 los demás, por cada hectolitro de 10 grados.

Los aguardientes y alcoholes neutros que tengan en su poder los almacenistas al ponerse en vigor el monopolio serán adquiridos por éste, salvo que su poseedor se obligue a exportarlos en el plazo de tres meses.

Liquidación con Ayuntamientos y Diputaciones.—Entra en los proyectos del Gobierno, según tiene anunciado, abordar el problema de las haciendas locales, dotando a éstas de recursos propios.

Como labor preparatoria, se procederá a practicar una liquidación con los Ayuntamientos y Diputaciones, incluyéndose en ella los saldos de las cuentas que en favor y en contra del Estado tengan.

Los créditos que después de la compensación y bonificación, o sólo después de esta última, resulten a favor del Estado, se saldarán mediante concertos obligatorios. En ellos se tendrán en cuenta para fijar la anualidad:

A) La cuantía del presupuesto de gastos de la Diputación o Ayuntamiento.

B) La importancia de la deuda.

C) Las condiciones económicas de la Corporación; y

D) Los recursos de que disponga.

Apreciando todos estos factores, se fijará la anualidad, tomando por base la cifra del presupuesto de gastos o el importe de la deuda; pero en ningún caso podrá ser la indicada anualidad inferior al 5 por 100 ni superior al 10 por 100 del importe del presupuesto. Tampoco excederá del 10 por 100 del importe de la deuda cuando se tome ésta por base.

Los saldos que resulten a favor de las Diputaciones y Ayuntamientos procedentes de la venta de bienes de propios se abonarán a aquéllos tan pronto como sea posible, con arreglo a la legislación vigente.

Se practicará anualmente una liquidación. La diferencia que resulte entre los gastos y los productos se abonará por el Estado a las Diputaciones cuando los segundos excedan de los primeros, y por las Diputaciones al Tesoro en el caso contrario.

Domesticación en España del pago de dividendos de sociedades y compañías poseedoras de negocios en el Reino.—Se presenta un proyecto de ley que extime del pago de los impuestos de derechos reales y de timbre, hasta 31 de Diciembre de 1917, todos los documentos y actos mediante los cuales se realice el fin indicado.

Catastro.—La lentitud con que se llevan las operaciones catastrales, con daño para los intereses del Tesoro y con retraso de una equitativa distribución de las cargas públicas, ha determinado al ministro a presentar un proyecto de ley para concluir en diez años los trabajos del Catastro, y obtener, en plazo relativamente corto, todos los frutos de los mismos, que se saldan en 100 millones de pesetas de aumento en la contribución territorial, aun rebajando al 12 por 100 el tipo que por rústica hoy satisface.

A fin de facilitar la ejecución de esos trabajos y darles independencia y un carácter marcado de carácter técnico, se crean una Inspección del Catastro de riqueza rústica y otra del Catastro de riqueza urbana.

Funcionarios de Hacienda.—Se crea el Cuerpo general de Hacienda pública, compuesto de jefes de Administración, con sueldos de 10.000, 8.750 y 7.500 pesetas; de jefes de negociación, con 6.000 y 5.000 pesetas, y oficiales, con 4.000 y 3.000 pesetas. Además se crea el Cuerpo auxiliar, con sueldos de 3.000, 2.000 y 1.500 pesetas.

El Cuerpo general estará constituido por los funcionarios que actualmente tienen, cuando menos, la categoría de oficiales de cuarta clase, y por los de quinta clase que hayan ingresado me-

diantes examen u oposición. El auxiliar, con los demás oficiales de quinta clase y los aspirantes. Se regulan los ascensos.

Los empleados del Cuerpo no podrán ejercer su cargo en las provincias de su naturaleza, ni donde posean ellos, o sus cónyuges, bienes raíces por los que paguen contribución superior a 500 pesetas. Tampoco podrán servir en una misma provincia: los delegados, más de seis años; los jefes de dependencia y los que tengan categoría de jefe de negociado, más de ocho años; y los oficiales, más de diez. Estas prohibiciones no son aplicables a los destinos de la Administración Central, ni de la provincia de Canarias, ni a los destinos de fianza.

Se establecen premios en metálico por la redacción de memorias y por trabajos extraordinarios que ejecuten los funcionarios.

Se formará un solo escalafón del personal subalterno dependiente del Ministerio de Hacienda, con el sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

En la adaptación de la plantilla definitiva que se forme se procurará la rápida supresión de las clases intermedias, que desaparecen, y la mejora de los sueldos de las clases inferiores.

Los actuales cesantes podrán ser nombrados en el turno de libre elección del ministro, siempre que no tengan nota desfavorable en sus expedientes.

Clases pasivas.—El ministro, en el proyecto que presenta, propone que los funcionarios, así civiles como militares, que ingresen en servicios del Estado a partir de primero de Enero de 1917 no tengan, con cargo al Tesoro, haber pasivo de ninguna clase; pero, en cambio, el Gobierno concertará con el Instituto Nacional de Previsión la constitución de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad, para lo cual cederá al Instituto la cantidad necesaria de los descuentos que haga a los funcionarios.

Se propone una revisión general de todos los expedientes anteriores al 1.º de Enero de 1917.

Las viudas y huérfanas que, siendo únicas en el disfrute de pensión vitalicia, contrajeran matrimonio antes de la edad de cuarenta y treinta y cinco años, respectivamente, recibirán del Tesoro una dote equivalente al duplo de su pensión, sin que en ningún caso pueda exceder de 5.000 pesetas.

No se abonarán derechos pasivos a personas que residan fuera de España.

La edad de jubilación, a contar desde 1.º de Enero de 1917, será, para todos los funcionarios civiles, de sesenta y siete años.

Edificios públicos.—El proyecto que se presenta con este fin prescribe que los edificios y solares de propiedad del Estado figuren en un Registro especial, que llevará la Dirección general de Propiedades e Impuestos; que se prepare la construcción, ampliación y reparación de los edificios necesarios para todos los servicios públicos del Estado, instalados en locales arrendados o que reúnan malas condiciones; que la adquisición de edificios, solares o terrenos, con ese objeto, se realice mediante concurso o adquisición directa por el ministro de Hacienda, etcétera, etc.

Minas, Contribuciones, Aduanas, Arriendo de las operaciones de producción de azogue en las minas de Almadén.—Se presenta un proyecto de ley autorizando al ministro para contratar por veinte años, en concurso público, las operaciones de producción de azogue que anualmente se determine. El costo de producción habrá de ser inferior al promedio en los últimos cinco años con un 10 por 100 de deducción.

Administración de Contribuciones de distrito.—Con el propósito de acercar la Administración al contribuyente, se crean las administraciones de contribuciones de distrito, que podrán establecerse en los municipios no capitales de provincia cuya población de hecho exceda de 20.000 habitantes.

Las plantillas del personal de las nuevas administraciones se crearán sin aumento del personal general del ramo.

Los trabajos del personal temporero, en el caso de que hubiere necesidad de utilizarlo, estarán sujetos a tarifa.

Arbitrios especiales para los servicios del ramo de Aduanas.—Pide el ministro una autorización a las Cortes a fin de regular tales indemnizaciones, cuyo 80 por 100 se dedicará a gratificaciones y mejoras en los sueldos de dichos funcionarios y los subalternos del ramo.

Cargas de justicia.—Inspirado en los mismos propósitos que otros proyectos de ley anteriores, se propone el que ahora se presenta llegar a la total conversión de las cargas de justicia, con una positiva economía para el Tesoro y sin perjuicio para sus poseedores.

La conversión se efectuará de oficio, mediante la entrega, en las cargas de justicia de carácter perpetuo, de títulos de la Deuda interior al 4 por 100, en cantidad necesaria a producir interés igual al 75 por 100 de las rentas que se consignen en el presupuesto a favor de los respectivos perceptores. Las cargas de justicia de carácter temporal serán igualmente objeto de conversión.

LA BOLSA

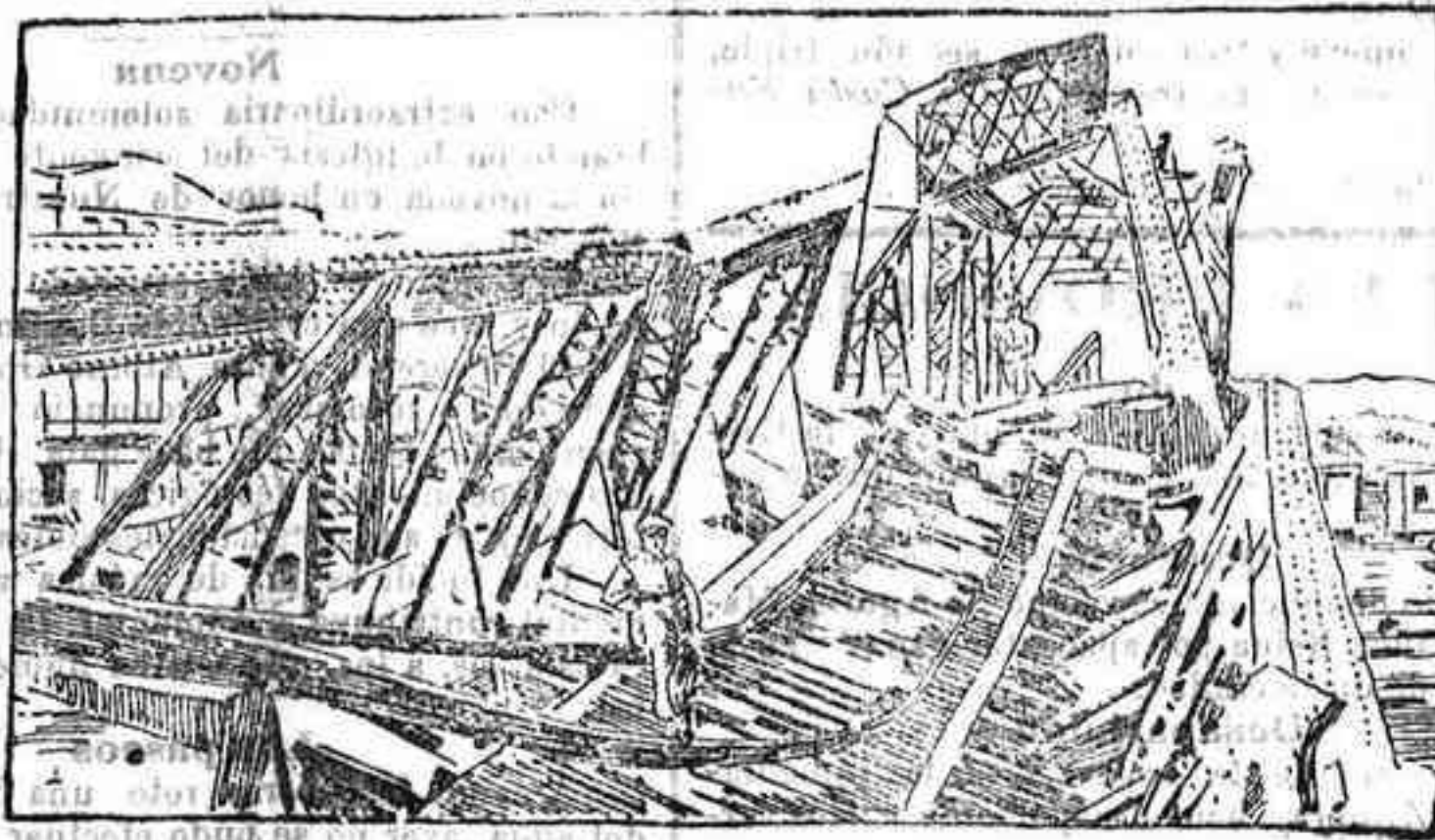
Cotizaciones del día 5.

Electos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 75'25.—5 por 100 amortizable, 00'00.—Cédulas hipotecarias a por 100 500 pesetas, 00'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 416'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 278'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 85'25.—Londres a la vista, 23'72.



Puente sobre el Styra, en las cercanías de Kolkhi, destruído por los austroalemanes en su retirada.

Don Manuel Varo y los secretarios de Ayuntamiento

Ayer se reunió la Comisión organizadora del homenaje que se ha de tributar a don Manuel Varo Repiso, con motivo de su jubilación del cargo de secretario del Ayuntamiento, puesto que ha ocupado durante muchos años, con general aplauso.

Fueron aceptadas, con viva satisfacción, las numerosas adhesiones recibidas, entre las que ya figuran las de casi todos los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia.

Se tenía el propósito de que el acto se verificase el próximo día 15, pero, con el objeto de que los trabajos de organización puedan ser realizados con la desenvoltura necesaria, se ha acordado que el banquete en homenaje del señor Varo Repiso se celebre el sábado 4 de Noviembre, por la noche, comenzando al día siguiente la anunciada asamblea de secretarios de los Ayuntamientos de la provincia.

Oportunamente será publicada la convocatoria, la que suscribirán el secretario del Ayuntamiento de Córdoba, el de Lucena don José Alvarez, el de Montilla señor Navarro, el de Montoro don Sebastián Romero, el de Cabra don Joaquín Mora, el de Aguilar don José Moreno, el de Bujalance don Francisco Melero, el de Pozoblanco don Antonio Cabrera, el de Hinojosa del Duque don Antonio Gómez Coronado, el de Castro del Río don José Osuna, el de la Romblá don Gabriel Escobedo, el de Fuente Obejuna don Antonio Lomena, el de Rute don Carlos Torres, el de Villanueva de Córdoba don Juan Ocaña, el de Puente Genil señor Reina, el de Palma del Río don José Varo y el de Baena don Francisco Martín Orellana de la Cruz. Los secretarios de capital de partido se han encargado de citar a sus compañeros de la circunscripción respectiva.

En la asamblea, según se tiene propuesto en principio, se estudiará el reglamento del secretariado de Ayuntamientos, para puntualizar las reformas necesarias y se designará a los comisionados que en nombre de los secretarios cordobeses hayan de asistir a la Asamblea que se ha de celebrar en Madrid.

El acto en honor del señor Varo Repiso revestirá verdadera importancia, a juzgar por el considerable número de adhesiones que ya se ha recibido.

De Instrucción pública

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio interesa que se le manifieste la fecha y el número del cheque del reintegro de haberes del maestro don Emilio Blanca, para resolver el expediente declarando sus herederos.

El jefe de la Sección de Sevilla remite los antecedentes profesionales del maestro auxiliar de Lora del Río don Melchor Continente.

Por el Rectorado del distrito se concede la jubilación a la maestra de Fuente Obejuna doña María Galán López.

Los maestros de esta provincia don Manuel Serrano González, don Antonio Pesquero Mesa y don José Morales Linares han solicitado desempeñar clases de adultos en el presente curso.

TRIBUNALES

Suspensiones. Ayer fué suspendido el juicio que, con intervención del jurado, debió celebrarse en la Sala primera, de esta Audiencia, por encontrarse enfermo al letrado defensor.

También fué suspendido el juicio oral que debía celebrarse en la Sala segunda, por hallarse enfermo el procesado.

Juicio por jurados. Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Montilla contra Ignacio Portero Palma, por el delito de tentativa de violación.

Los señores Ortiz Molina y Amo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Juicio oral. En la Sección segunda se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco contra Zacarías Redondo Ruiz y otro, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al letrado señor Altamirano y al procurador señor Márquez.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Baena contra Francisco Flores Luque, Antonio Moreno Flores y Mariano Chica Cubillo, por el delito de hurto y estafa, imponiéndose a Francisco Flores Luque, como autor de un delito de hurto de aceitunas valoradas en 525 pesetas, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y accesorias correspondientes y como autor de un delito de estafa en cantidad menor de cien pesetas, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización solidaria de 49 pesetas y mancomunada y solidariamente con Antonio Moreno Flores de setenta y tres pesetas a las partes perjudicadas, con el apremio personal correspondiente; a Antonio Moreno Flores, como autor de un delito de estafa inferior a 100 pesetas, se le condenó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y, por otra estafa de que también es autor, a la de cuatro meses y un día de igual arresto. Ambas penas con las accesorias correspondientes e indemnización mancomunada y solidaria con Francisco Flores de 73 pesetas y con Mariano Chica de 147 pesetas a las partes perjudicadas, con el apremio personal correspondiente. En cuanto al tercer procesado, Mariano Chica Cubillo, también, como autor de un delito de estafa mayor de cien pesetas, se le condenó a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias e indemnización mancomunada y solidaria con Moreno de 147 pesetas a la parte perjudicada. Además, los procesados son condenados al pago de las costas por tercera parte.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Sevilla la distinguida señorita Carmen Vázquez de la Torre Molina, para asistir a la boda de su sobrina la señorita Brígida Jiménez Vázquez.

Se encuentra en Córdoba, en compañía de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y colaborador don Federico Castejón y Martínez de Arizala, catedrático de la Universidad de Sevilla.

El gobernador civil de esta provincia don Agustín de la Serna padece un enfriamiento que le ha obligado a guardar cama.

Los sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Se halla en Córdoba el general Marqués de Sotomayor.

Ha regresado de Málaga don Antonio Carbonell.

Está en Córdoba el contador de fondos municipales de Bujalance don Modesto Mestanza.

La feria de Cañete de las Torres

Con mucha animación se presentó la feria de esta villa, pero la lluvia del primer día desanimó a gran parte de los que pensaban concurrir, frustrando las esperanzas de los que veían un negocio seguro.

En el segundo y tercer día se despejó el tiempo y se notaba la alegría en los industriales y comerciantes al ver que se resarcían de las pérdidas del anterior.

El Ayuntamiento ha hecho algunas innovaciones, arreglando el piso de las calles del Real de la Feria, estableciendo cinematógrafo público y más alumbrado y organizando fuegos artificiales.

Los jóvenes han adornado el Salón Capital, ofreciéndoselo a las señoritas que nos han visitado, y así hemos podido admirar la unión de Bujalance, Porcuna y esta población, representadas por señoritas que rivalizaban por su belleza.

En el mercado de ganado se ha notado más escasez que en los años anteriores, pero se han visto muy buenos ejemplares de todas clases, cotizándose a precios elevadísimos, pues los bueyes de labor se han vendido de 2.400 a 3.000 reales; vacas paridas, de 2.000 a 2.400; uteros, de 2.000 a 2.600; erales, de 1.800 a 2.200; añejos, de 900 a 1.300; lechales, de 600 a 900; mulos domados, de 3.000 a 5.000 reales; mulas, de 3.000 a 5.500; cerrerías, de 4.000 a 5.500; mulos, de 3.000 a 4.000; mulas quinceñas, de 2.200 a 3.000; lechales, de 1.800 a 2.500; caballos domados, de 1.800 a 2.500; yeguas, de 2.000 a 2.800; burras domadas, de 1.200 a 1.800; rucas, de 600 a 900; ovejas, de 88 a 120; y cerdos, de 62 a 68 reales aroba.

No quiero dejar de consignar que, debido al celo de las autoridades, no ha ocurrido ningún hecho desagradable.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas. El Gobernador ha autorizado el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel de Posadas.

De minas. Don Luis Molina Naranjo solicita el registro de cincuenta pertenencias de la mina de hierro Diana, en el término de Villanueva del Rey.

Becerrada. El Gobernador ha autorizado la celebración de una becerrada en la plaza de toros de esta capital el domingo 8 del actual.

Los productos se destinarán a la Asociación Cordobesa de Caridad.

Licencias. El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Fuente Obejuna don Cándido Porras Macías, al de Pozoblanco don Andrés Cabrera Valero, a los de Baena don Rafael y don Agustín Navarro Plazas y al de Posadas don Rafael Fernández Fernández y para usar armas a los de Montalbán don Juan Flamil Jiménez, don Juan Sillero López y don José Zamorano López y al de Priego don José Alcántara Campaña.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer se daba cuenta de haberse presentado al gobernador militar el comandante de Estado Mayor don Cristóbal Cueto Avila, nombrado secretario de este Gobierno militar y jefe de Estado Mayor de la primera brigada de Caballería, de cuyos cometidos se hizo cargo ayer mismo.

Ayer se presentó al gobernador militar el primer teniente del regimiento de Ceriñola don Juan Ollero, que llega de Melilla.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Jefe de día, el comandante del regimiento de Sagunto don Vicente de la Fuente.—Visita de hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de la Reina don Antonio Larrumbe Pascual.—Reconocimiento de suministros, quinto capitán del de Sagunto don Juan Kindelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Al teniente del regimiento de la Reina don Ramón Vázquez Agramunt le ha sido concedida licencia.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general Lukoff, nuevo jefe de Estado Mayor búlgaro.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Octubre:

Ministerio de la Gobernación.—Circular disponiendo la formación de los presupuestos de las instituciones benéficas.—Real orden constituyendo el tribunal para juzgar a los aspirantes a ingreso en el cuerpo de la Marina civil.

Ministerio de Marina.—Real decreto modificando el reglamento de licencias de 15 de Junio de 1906.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto llamando al servicio de las armas a 65.000 hombres.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Anuncio de haber sido nombrado don Gregorio Caballero Gil auxiliar interino de la escuela nacional de niños de la segunda escuela desdoblada de Hinojosa del Duque.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravío de dos libretas de la Caja de Ahorros.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que no proceda imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas por derechos de importación y exportación que se efectúan en las aduanas durante el mes actual.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Fuente la Lancha para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Jugados.—Edictos del de Pozoblanco citando a un desconocido que el 18 de Septiembre de 1914 pasó en compañía de Gabriel Braulio Bejarano García y Faustino de Gracia Fernández por la finca llamada Majadillas, de aquel término; del de Lucena a Julio Casilda González; del de Pozoblanco a José Castro y Matías Yegor Díaz conculpor Antonio Hidalgo López, al Vagonero y del de Posadas a Domingo Ruiz Llorca.

Polo.

3 de Octubre de 1916.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

NOTAS TAURINAS

La corrida del domingo
Reseña de los novillos que se han de lidiar en la fiesta taurina que se celebrará el próximo domingo a beneficio de la Asociación de Caridad:

- Núm. 22, Filetero, chorreado en verdugo.
- 21, Rodaito, negro.
- 7, Carabino, cárdeno.
- 18, Barbero, negro mulato.
- 5, Peluquero, cárdeno claro.

Todos son de bonita lámina y de muchos kilos, especialmente los dos últimos.

A juzgar por los muchos pedidos de localidades que se han hecho, la simpática fiesta promete resultar lucidísima.

Toros en Granada

La corrida que, organizada por la Asociación de la Prensa de Granada se ha de celebrar en dicha ciudad el próximo domingo, ha sufrido una modificación a causa de hallarse imposibilitado para tomar parte en dicha corrida el diestro Florentino Ballesteros.

Sustituirá a este el valiente matador de toros madrileño Agustín García Malla, que tan excelente «cartel» ha conquistado en cuantas plazas ha torreado en la actual temporada.

Así es que el programa ha quedado constituido en la siguiente forma:

Se lidiarán ocho magníficos toros del Marqués de Villagodio, por los valientes diestros Francisco Martín Vázquez, Agustín García Malla, Alfonso Cela (Celita) y Diego Mazquiarán (Fortuna).

También podemos anticipar a nuestros lectores que los ocho toros que han de jugarse son de excelente lámina y de grandes carniceras, pues tenemos a la vista las fotografías que de ellos han obtenido los organizadores y que nos han sido remitidas.

Por todas estas causas la corrida promete ser un verdadero acontecimiento.

Las corridas del Pilar

Ha quedado ultimada la combinación de las corridas que, con motivo de las famosas fiestas en honor de la Virgen del Pilar, se han de celebrar en la capital aragonesa durante los días 13, 14, 15 y 18 del actual.

Primera corrida.—Actuarán de espadas Rafael Gómez (Gallo), Francisco Martín Vázquez y José Gómez (Galito).

Segunda corrida.—Rafael y José Gómez, más Julián Sáiz.

Tercera corrida.—Los mismos espadas del primer día.

Cuarta corrida.—Joselito actuará de único matador.

Las de Jaén

En esta plaza se celebrarán dos corridas de toros, con motivo de la feria, en las tardes de los días 18 y 19 del corriente.

En la primera se lidiarán reses de la ganadería de don Rafael Surra, por las cuadrillas de Manolete, Gaona y Saleri II.

Y en la segunda se jugarán cornúpetos de la vacada de don Antonio Guerra, los cuales serán estoqueados por Malla, Flores y Saleri II.

De Lis.

Baena en fiestas

Esta mañana, apenas había apuntado el alba, recorrió las calles la banda de música del regimiento de Borbón, tocando una preciosa y bien acordada diana.

La banda de cornetas y tambores, combinada con la de música, deleitó nuestros oídos, y la mayoría del pueblo seguía a los soldados, encantado con sus acordes marciales.

El día es espléndido. Ha vuelto el calor de Agosto. La concurrencia de feriantes es inmensa. De transacciones no puedo hablar con seguridad. Ya lo haré en la crónica siguiente.

Hoy han salido por primera vez los exploradores de Baena uniformados y con sus banderas y banda de cornetas, etcétera, etcétera. Iban muy bien, y merecen una sincera felicitación el instructor y el que los ha organizado. Mi enhorabuena a todos.

Ha sido recogida toda la ratería andante conocida que ha venido a visitarnos.

La animación no decae. Hay circos, cinematógrafos, cafés cantantes, tíos vivos y lo indecible en tiendas de todo orden. En ganadería hay una enormidad de bovinos y porcinos, y asimismo de caballos, mulos y asnos.

En consecuencia, como digo antes, la feria es enorme. La comisión de festejos, hasta ahora va siendo digna de los mayores elogios.

Pero ha habido un contratiempo: el aviador ha sufrido un accidente en Oviedo y tiene que venir otro, por cuyo motivo, estando la aviación anunciada para el 5 y el 6 ha habido que diferirla para los días 7 y 8.

La tienda de campaña de los Ciruelos está concurridísima. Hoy, día 4, comienzan los bailes.

Hállase aquí el literato aguilarense doctor don Nemesio de Heredia que con otros amigos y compañeros va a organizar unas veledas literarias.

El orden público, hasta la hora en que escribo, diez de la noche, es perfecto.

He estado en la caseta de los Ciruelos y he visto el baile; ha habido excelente concurrencia de muchachas bonitas, elegantemente ataviadas, y de simpáticos muchachos. La banda militar toca al lado las mejores composiciones del repertorio. La concurrencia es inmensa, asistente. No hay en donde moverse, en plena y ancha vía pública. Yo me retiro a descansar y el último eco que llega a mi oído es de hablar, en plena feria, del embargo grande que al Ayuntamiento traba y de los proyectos de Alba, no muy encomiablemente. Parece esto un pequeño resurgir a la actividad y a la vida social y política, en su mejor sentido, porque la abulia y la indiferencia son síntomas de muerte.

El Corresponsal.

4-10-1916.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se conigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Novena
Con extraordinaria solemnidad se está celebrando en la iglesia del convento de San Agustín la novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

El templo se halla exornado con exquisito gusto y luce una espléndida iluminación. El Reverendo Padre Albino González, encargado de los sermones, pronuncia oraciones elocuentísimas en las que hace gala de sus profundos conocimientos teológicos, sociológicos e históricos y de sus excepcionales dotes oratorias. Una lucida capilla de música vocal e instrumental contribuye a aumentar la brillantez de estos actos, a los que asisten numerosísimos fieles.

Los paseos
A causa de haberse roto una de las cañerías del agua, ayer no se pudo efectuar el riego de los paseos.

Hoy se hará de acuerdo con las órdenes que en tal sentido tiene dictadas la Alcaldía.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Encarnación Rodríguez Ortega, de una herida contusa en la frente.

Antonio Luque López, de una herida contusa en la cabeza.

Y Rafael Pérez Reyes, de una contusión en el hombro derecho.

El constante estudio de los géneros durables hace que el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7, sea el más favorecido por todas las clases sociales.

Teatro-Circo
Ayer, que se celebró la última función de abono de la compañía Ferriz, estuvo muy concurrido este popular coliseo; en el que se puso en escena *El viaje de la vida*, *El hájar de la guardia* y *Las musas latinas*, obras en que fueron muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en su representación, teniendo que repetir algunos números.

Esta noche se representará, con rebaja de precios, *Alma de Dios* y *La Cesta Susana*.

Mañana se estrenará la zarzuela de costumbres cordobesas, titulada *El patio de los Navajos*.

Una reunión
El próximo día 15, en el Centro obrero de la calle de Santa Marta, se celebrará una reunión de propaganda societaria y para pedir el abaratamiento de las subsistencias y la concesión de una amplia amnistía para los delitos sociales, políticos y cometidos con motivo de las huelgas.

Los iniciadores de la reunión invitan para que asistan a ella no sólo a los grupos y sociedades obreras de Córdoba, sino de su provincia.

Las bravías
La vecina de la casa número 30 de la calle de los Moriscos, Victoria Laguna, ha sido denunciada por escandalizar en la vía pública e insultar a sus vecinas Dolores Miguez y Emilia Blázquez.

Perfumería selecta de las más acreditadas marcas francesas, inglesas, alemanas, de norteamérica y españolas. Depósito de las genuinamente sevillanas «Girlanda» y «Anfora». Bazar de la Campana, Sevilla.

Defunción
Ha fallecido en esta capital el laborioso industrial don Baldomero Simón Pérez.

Enviamos a su desconsolada viuda, hijos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Las almendras
El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado comunica por medio de la Prensa a las personas interesadas en el cultivo y exportación de almendras en España que, teniendo en preparación y próxima a publicarse una Monografía que tratará extensamente de esta materia y se repartirá profusamente entre los importadores del extranjero, invita a nuestros productores y exportadores para que se dirijan al citado Centro, dando su nombre y dirección, con el objeto de incluirles en la lista general que acompañará a la citada Monografía, previniéndoles que esta inserción se hará con carácter absolutamente gratuito.

Urge el remedio
El pilón de la fuente establecida en la plaza de San Pedro se encuentra obstruido, produciendo malos olores.

El pescado
Durante la mañana de ayer se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; calamares, a 3; pescadillas, a 2'00; corvina, a 1'50; sardinas, a 1'50 y 1'00; boquerones, a 1'25 y 0'60, y almejas, a 0'60 y 0'40.

Por la tarde rigieron los que siguen: Lengua y calamares, a 3'00 pesetas el kilogramo; salmónes y corvina, a 2'00; boquerones y sardinas, a 1'50; almejas, a 0'60, y besugos a 1'50.

J. Werne.

Suscripción para costear las obras de la iglesia de Pueblonuevo:

Ptas. Cts.

Suma anterior 6.423 15

De Barcelona 400 00

Un hermano de Cristo 500 00

Total 6.473 15

Toda la correspondencia y entregas a la señora Carmen Santos, calle de Jesús María, número 7, Córdoba.

En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampeyo de Lizaso, Pompeyo, 112, o bien al señor párroco.

Resultado

En los últimos exámenes verificados para el ingreso en la Escuela oficial de Peritos Agrícolas de esta capital, han obtenido los números 1, 2 y 3, respectivamente, don Antonio García y García, don Francisco García Martos y don José García Marino, alumnos preparados por la Academia que dirige en esta nuestra distinguido amigo el comandante de caballería don Benito Torres Linares.

También los alumnos de este centro don Jesús Navarro López-Obrero y don José Saavedra Cruz han aprobado en la misma Escuela el ingreso, en brillantes ejercicios.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Torres y demás profesores por este nuevo triunfo alcanzado en la enseñanza.

Denunciada
Ha sido denunciada la vecina de esta capital Teresa Castro Gallardo, con domicilio en la calle del Cristo, número 14, por insultar a Angel Flores Soria, promoviendo el consiguiente escándalo.

CABIRIA EN CÓRDOBA
la obra magna de Gabriel D'Annunzio
Música del famoso compositor

Idebrando Da Parma
(LA SINFONÍA DEL FUEGO)

El resto adaptación del eminente maestro MAZZA.

¿DÓNDE Y CUÁNDO?

El Explorador
El último número de esta interesante revista está dedicado especialmente a las personas reales.

En él figuran los retratos de los hijos de los Reyes, vestidos de exploradores.

Además contiene originales interesantes y una extensa información gráfica.

Burra extraviada
En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael se halla depositada una burra encontrada en la vía pública, sin dueño conocido.

Traslado
El vigilante de la cárcel de Montoro don Jesús González ha sido trasladado a la de Alcalá de Henares.

Modas
Ha llegado de París el representante de la casa París-Modas con los últimos modelos de sombreros y pieles para la próxima temporada de invierno. Se hospeda en el Hotel Suizo y tiene abierta la exposición de 10 a 1 y de 4 a 8.

¿Desea usted comprar aceite fino riquísimo? complore de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Oliverera, Cister, 4.

LA PIADURA PARTAGÁS
ES LA MEJOR

Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra.—Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5 (antes Plata). Teléfono 264. Servicio a domicilio.

De interés para las señoras
MARGARITA FERNÁNDEZ ofrece a su distinguida clientela preciosos modelos en sombreros para señoras y niños.

Próxima exposición.—Gondomar 3.

Probad los géneros que sirven en el

CAFÉ SUIZO

y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 1/2 bock, 15 céntos. Chocolate con pastas, 30 céntos.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

Avisos útiles

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Bruno, confesor y fundador. —Mañana.—San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.

Jubilée circular.—Hoy en la parroquia de San Francisco y San Esteban, celebró por don Pedro Mir de Lara y señora, por sus difuntos. Mañana en la misma parroquia, costeado por don Rafael Ceballos y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo.

En Santa Marta.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena que las religiosas jerónimas de este monasterio dedican a su gran Padre y fundador San Jerónimo, con exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos cantados y reserva.

En San Pablo.—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de solemne novena que a la Santísima Virgen del Rosario dedican la hermandad y devotos de esta Señora, en su capilla de esta Real iglesia. Se expondrá a S. D. M., cantándose la letanía y plegarias, estando el sermón a cargo de uno de los Padres de la Comunidad de Misioneros del I. C. de María.

Los cultos de este día son a intención de doña Inés León de García.

En San Agustín.—Solemnes cultos que los Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el mes de Octubre a la Santísima Virgen del Rosario.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día de la solemne novena, en la que predicará el Reverendo Padre Albino González Menéndez-Ralgada, Dominico.

Los cultos de hoy son a intención de don Nicolás Albornoz.

En San Rafael.—El día 7, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del Inocente Custodio, en el que predicará el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. La Misa de Comunión se dirá a las ocho y media.

Estos cultos son costeados por doña Isabel y doña María Conda y Luque, en sufragio por las almas de sus padres.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; esta última se dirá a las diez los domingos y días de precepto. Los domingos, después del Rosario, habrá plática sobre el Evangelio, y los viernes Via-Crucis.

En Santa María de Grecia.—En la función que las religiosas dominicas de este convento dedican el domingo 3, a las diez de la mañana, a la Santísima Virgen del Rosario, tendrá el panegírico el R. P. Albino González, Dominico.

En Corpus Cristi.—A las cinco de la tarde se hace el ejercicio del mes del Rosario.

En Santa Cruz.—Hoy, a las cinco menos cuarto de la tarde, se hará el ejercicio del mes del Rosario con exposición de S. D. M., rezo de la estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio correspondiente al día y reserva.

En los Dolores.—El mes del Rosario se celebra en esta iglesia durante la Misa de las nueve; los domingos después de la Misa de 9 a 11. En la Encarnación.—En esta iglesia se celebra el mes del Rosario, a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M. Los sábados Salve solemne.

En San Hipólito.—El viernes 6 del corriente empezará en esta Real iglesia la novena de los primeros viernes, para terminarla en el día de Junio próximo. En la Misa de ocho habrá manifiesto, cánticos y armonium y se rezará el ejercicio. En la de nueve se hará la misma sin manifiesto.

Se recomienda con toda eficacia esta devoción por la gracia singularísima con que el Sagrado Corazón regala a las almas que la practican, ofreciendo, nada menos, que la penitencia final, los últimos sacramentos y su Corazón adorable como dulce y seguro asilo en la hora de la muerte.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 7, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, y los que a bien tengan celebrarla, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. y m.).

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO CIRCO.—Gran compañía de zarzuela y ópera dirigida por el primer actor don Vicente Ferriz.

Función popular, con rebaja de precios.—Primera sección sencilla, a las 8 y 14 en punto.—La comedia lírica en un acto y cuatro cuadros, *Alma de Dios*.—Segunda sección, doble, a las 9 y 3/4.—La ópera alemana en tres actos, *La Cesta Susana*.

Precios para la 1.ª sección sencilla: Palcos con seis entradas, 500 pesetas.—Butaca numerada, 0'50 céntos.—Entrada de anfiteatro, 0'25.—Entrada general, 0'15.

Precios para la 2.ª sección doble: Palcos con seis entradas, 10'00 pesetas.—Butaca numerada, 1'25.—Anfiteatro, 0'50.—Entrada general, 0'20.

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Gran éxito de la rival artista Blanca de Azzi y su excéntrico.—La notable artista Dora la Cordobesita, que estrenará nuevas composiciones.—Se proyectará el cuarto episodio de *La Moneda rota*.—Completará el programa escogidas películas cómicas.—A las ocho y media.

Precios: Butaca con entrada, 70 céntos.—Anfiteatro con idem, 35.—Grada, 15.

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra

ANEMIA CLORÓTICA, DEBILIDAD

Todas Farmacias o Droguerías. Descartase de las Imitaciones.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vacca con hueso, a 2'32 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'22.—Ternera con hueso, a 2'60.—Idem sin hueso, a 3'60.—Macho, a 1'76.

Cuellos piel

Acaba de recibirse un extenso y variado surtido a precios sumamente económicos en el acreditado establecimiento mercería de Alfonso Tirado, Alfonso XIII, 48.

"ANIS PRETEL,"

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Pulpetas de ternera.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas

de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Conejo a la caldereta.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Salmón de periz.

SEXTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA ELISA JACKSON PARADELO
Falleció el día 7 de Octubre de 1910
R. I. P. A.
Las misas que se celebran mañana 7 en la iglesia de los Capuchinos, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Su esposo don Jerónimo Padilla Cobo; hijos, madre política y demás familia ruegan a sus buenos amigos la tengan presente en sus oraciones.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLÉS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

El Rey de caza

A las diez de la mañana marchó el Rey a El Pardo para cazar.

Acompañábanle los Infantes don Carlos, don Felipe, don Ramiro y don Jenaro.

Regresarán a las ocho de la noche.

Estado de Romanones

El Conde de Romanones está muy mejorado de la enfermedad que padece.

Hoy ha podido abandonar el lecho.

Ha recibido varias visitas, entre ellas la del Ministro de Instrucción pública que fué a hablarle de asuntos de su departamento.

Los obreros

La comisión de obreros que estuvo ayer en el Ministerio de la Gobernación para pedir al Ministro que se inicien obras a fin de proporcionar trabajo a aquellos, volvió hoy con el objeto de enterarse de la contestación de Ruiz Jiménez.

El Subsecretario dijo que no había podido hablar con el Ministro porque aquel sigue enfermo.

El monopolio del alcohol

El Ministro de Hacienda se lamenta de las noticias que aparecen en algunos periódicos queriendo reflejar la alarma que ha producido el proyecto de monopolio de los alcoholes entre los fabricantes de vino y productores de alcohol industrial cuando les beneficia tal proyecto.

En cambio no se quejan los expendedores que pudieran ser los perjudicados.

Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación está muy aliviado de la afección catarral que sufre pero tampoco ha salido hoy de su domicilio.

Conferencia

El Marqués de Comillas celebró una larga conferencia con el Ministro de Hacienda.

Supúese que trataron del asunto de los transportes.

Comisiones

En la reunión de las secciones del Senado verificada esta tarde han sido designadas las comisiones que emitirán dictamen acerca de los proyectos de concesión de pensiones a las viudas de los militares que contrajeron matrimonio in articulo mortis y a las familias de los moros muertos al servicio de España.

Contra un proyecto

Una comisión de expendedores de alcohol, acompañada de Alexanco, ha visitado a Dato para rogarle que el partido conservador se oponga a la aprobación del proyecto de monopolio de los alcoholes.

La comisión ha dicho que los expresados vendedores, si se prescinde del monopolio, se comprometen a abonar al Tesoro la cantidad que necesita para que no resulte gravado.

Reunión comentada

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios el hecho de que anoche, después de visitar el Rey al jefe del Gobierno estuviera en el domicilio de este el Embajador de Inglaterra y después se reunieran en la casa del Conde los ministros.

Asegúrase que celebraron un importante consejo en el cual trataron de asuntos internacionales.

De periodismo

Ha sido nombrado director de «El Liberal», de Madrid, el notable escritor don Enrique Gómez Carrillo.

En favor del clero

Convocados por el Arzobispo de Zaragoza se reunieron esta tarde, en la alta Cámara, los senadores y diputados por aquella provincia y el Obispo de Madrid, para tratar de la crítica situación en que se halla el clero a causa de sus eriguos haberes.

Se acordó solicitar del Gobierno que mejore la situación de aquel.

El material ferroviario

Una comisión de representantes de Bilbao ha visitado al Ministro de Fomento para exponerle los graves perjuicios que origina al comercio y a la industria la falta de material ferroviario para el transporte de las mercancías.

Gasset ha manifestado a sus visitantes que se ocupa en este asunto y no lo abandonará.

Los navieros

Hoy han vuelto a reunirse los representantes de los navieros para tratar del proyecto de creación de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que proporciona la guerra.

La Junta de transportes

Hoy ha vuelto a reunirse la Junta de transportes para tratar del abastecimiento de carbón.

A la reunión han asistido los directores generales de Agricultura y Obras públicas.

Noticias desmentidas

El Ministro de Hacienda ha dicho que no es exacta la noticia de que hayan protestado contra sus proyectos los viticultores de Alcoy.

El Ministro de la Guerra ha manifestado que tampoco tiene fundamento el rumor de que sea contrario a sus reformas el general Weyler.

La cuestión de los ferroviarios

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha contestado ya a la Real orden que le dirigió el Ministro de Fomento acerca de la reglamentación del personal.

Dicha contestación no se hará pública hasta que se dé cuenta de ella en consejo de ministros.

Sólo se sabe que la Compañía accede a aumentar el sueldo a los guardabarreras que lo tenían solicitado.

La cuota militar

El Ministro de la Guerra ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre el plazo para abonar la se-

gunda cuota militar, en virtud de la cual se reduce el tiempo de permanencia en filas.

Propósito de Alba

El Ministro de Hacienda se propone que de las comisiones que han de informar acerca de sus proyectos formen parte individuos de las minorías, siempre que sus opiniones no pugnen con la parte sustancial de tales proyectos.

Los beneficios de la guerra

En los círculos políticos se comenta el sesgo que toma la opinión en lo que se refiere al proyecto creando un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que proporciona la guerra.

Asegúrase que en las diversas reuniones celebradas no se ha encontrado una fórmula de concordia entre el Ministro y las entidades a quienes interesa el asunto.

El Presidente del Fomento del trabajo nacional de Barcelona ha marchado a aquella capital para ponerse al habla con las fuerzas económicas y luego exponer a Alba la actitud de aquellas.

Jimeno

El Ministro de Estado se halla completamente restablecido del accidente que sufrió hace pocos días.

Más conferencias

Esta tarde conferenciaron separadamente con el jefe del Gobierno el Embajador de Alemania, el Presidente del Senado y varios ministros.

Rectificación de una noticia

El periódico el «Diario Universal» niega rotundamente la noticia publicada en «The Times», de Londres, relativa a que el Marqués de Villalobar haya ido a Londres y Berlín encargado de una misión oficiosa que se relaciona con la paz.

Entierro

Esta tarde se verificó el entierro del secretario general del Banco de España, Miranda.

Asistió numerosísimo duelo, entre el cual figuraban el subgobernador y el consejo en pleno de dicho establecimiento de crédito y otras personalidades.

Las Cortes

SENADO

A las 3:45 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul está el Ministro de Marina. Entrase en el orden del día y la Cámara se reúne en sesiones.

Reanudada la sesión dase cuenta de los asuntos tratados por aquellas.

Se pone a discusión el proyecto de concesión de créditos para habilitar bases navales y puertos de refugio.

Rahola solicita varias aclaraciones.

Miranda explica los conceptos a que se ha referido Rahola.

El Marqués de Barzanallana defiende el proyecto, en nombre de la comisión dictaminadora.

Apruébase dicho proyecto.

Como el Ministro de Instrucción pública no se halla presente aplázase la continuación del debate del proyecto de concesión de la autonomía universitaria a la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 8:10 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Figuran en el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Domingo expone la crítica situación de la mayoría de los Municipios a causa de la escasez de recursos y dice que el Ministro de Hacienda debe fijarse en ella antes de poner a discusión el proyecto de reforma de las haciendas locales.

La Presidencia ofrece transmitir el ruego a Alba.

Wais trata de la crisis que atraviesa el mercado de maíz a causa de la acción de los acaparadores y pide que se adopten medidas para asegurar el consumo nacional.

Gasset promete atender el ruego.

El Conde de los Andes explica una interpección acerca de la destitución del Director de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez.

Brell le contesta defendiendo la facultad del Ministro de destituir a los directores de los centros docentes.

Recuerda la destitución de Unamuno y asegura que el mencionado Director tenía abandonada la Escuela.

Interviene Moreno Mendoza y relata las incidencias de la política menuda de Jerez.

Dice que el Conde de los Andes es el Prat Rivera jerezano.

El Conde de los Andes protesta contra la frase.

Moreno Mendoza continúa censurando duramente al Conde de los Andes y la Presidencia le tiene que llamar al orden.

Plaja anuncia una interpección sobre el conflicto ocasionado por la falta de medios de transporte y sostiene la necesidad de que el Gobierno lo solucionara inmediatamente por los innumerables perjuicios que ocasiona.

Rodes hace suyas las manifestaciones de Plaja y añade que el problema de los transportes es el más grave de cuantos hoy afectan a España.

Gasset contesta que el Gobierno no desatiende este asunto, reconociendo su gran importancia, y la Junta de transportes trabaja sin descanso en el mismo.

Pedregal manifiesta que la aplicación al maíz de los fletes reducidos no ha dado resultado, pues, por el contrario, ha encarecido dicho artículo.

Siguen otros ruegos sin importancia.

Entrase en el orden del día y empieza el de-

bate del proyecto de modificación del impuesto de inquilinato.

Solana defiende una enmienda pidiendo que paguen inquilinato los templos dedicados al culto de otras religiones que no sean la católica.

Promuévase una larga discusión.

Intervienen en ella Sánchez Guerra, Cambó y Maura, quienes estiman la cuestión inoportuna y dicen que la votación resultaría peligrosa.

Alba sostiene que sólo se trata de un impuesto que afecta a las viviendas y, por tanto, lo que no es vivienda no debe pagarlo.

Añade que en la enmienda se propone un privilegio que no puede ser aceptado, pues la Constitución dice que a nadie debe molestarle en el ejercicio de su culto.

Sánchez Guerra declara que no puede votar la enmienda íntegra porque subraya de modo innecesario lo que ya está suficientemente aclarado.

Cambó interviene brevemente.

Alba anuncia que la mayoría votará atendiendo a la igualdad ante el impuesto, que es un principio del derecho de gentes y teniendo también en cuenta el juicio que se formaría en el extranjero.

(Aplausos.)

Procédese a la votación de la enmienda y es rechazada por ciento veinte votos contra cincuenta.

Los regionalistas se abstienen de tomar parte en la votación.

Asimismo la Cámara rechaza otra enmienda de Llorente.

En virtud de que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión acérdate prorrogar esta.

Al ir a someterse a votación el artículo primero Cambó pide que se vote en dos partes.

Villanueva dice: si le parece bien a su señoría se votará separadamente cada regla.

Los integristas piden votación nominal.

La Presidencia advierte que entonces resultarán muchas votaciones.

Tras algunas deliberaciones, en las que Villanueva exterioriza su disgusto, se acuerda dividir la votación en tres partes.

Hasta la regla tercera se aprueba en votación nominal y el resto del artículo en votación ordinaria.

En la nominal votan en contra los conservadores, regionalistas e integristas y en favor la mayoría, los reformistas y republicanos.

En votación ordinaria queda aprobado todo el proyecto.

Pónese a discusión el proyecto de conversión de las cargas de justicia en deuda perpetua interior al cuatro por ciento.

La Cierva pide que se haga una revisión; que se lleven los antecedentes de las cargas que se hayan de incluir en el presupuesto y que se señale un plazo para la prescripción de las mismas.

Navarro Reverter, en nombre de la comisión dictaminadora, declara que acepta la revisión propuesta por la Cierva.

La Cierva dice que, a su juicio, el plazo máximo para la prescripción debe ser un año y si después aparece el derecho legítimo debe concederse por medio de una ley especial.

Alba se congratula de que todos laboren en las leyes del Gobierno.

Declara que no llega a todos los extremos que ha propuesto la Cierva por temor de que el Senado no los acepte.

Léense las modificaciones introducidas de acuerdo con la Cierva.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Contra un Ayuntamiento

Comunican de Huesca que en el pueblo de Benitar el vecindario se amotinó contra el Ayuntamiento.

Fué a las Casas Consistoriales cuando se estaba celebrando sesión a puerta cerrada, penetró violentamente en el edificio, desarmando a dos guardias municipales que quisieron impedir el asalto, abofeteó al alcalde y los concejales y obligóles a abandonar el local.

Después los amotinados cerraron el edificio con llave y entregaron esta al juez.

Remisión prohibida

El Gobernador de Barcelona ha negado la autorización pedida por los regionalistas para celebrar el domingo una reunión pública a fin de tratar en ella de los sucesos de Gerona.

Ataque de parálisis

Dicen de Valencia que en la estación de los ferrocarriles del Norte sufrió repentinamente un ataque de parálisis el general don Ricardo Garrido, que efectuaba un viaje, quedando en grave estado.

Náufragos

Han llegado a Bilbao los tripulantes del vapor noruego Wolfan, el capitán y cuatro marineros del buque francés Mussete y parte de la tripulación del Mazagán, también francés, todos los cuales fueron torpedeados por submarinos alemanes.

El Gobernador de Barcelona

Telegrafian de Barcelona que ha salido para Madrid Suárez Inclán.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Comunicado inglés

En Londres se ha facilitado un parte oficial de Salónica, el cual dice así:

«Nos apoderamos de todo el pueblo de Yonkoy.»

Las pérdidas que sufrió el enemigo fueron elevadísimas.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR
JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Especialidades (MORILES FINOS) EL P. P. EL SI SI EL GRAN CAPITAN

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Durante la noche última hubo tranquilidad relativa en todo el frente.

Nuestros aeroplanos bombardearon a Zeebrugge.

Según el parte del ejército de Oriente este progresa en diversos puntos.

Ha atravesado el Carna y continúa el avance.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra derrotamos a los rusos en Luck, causándole enorme número de bajas.

En el desfiladero de Rothambur obtuvieron algunas ventajas los rusos.

En Macedonia arrojamos al enemigo de sus posiciones de la orilla izquierda del Struma.

En los Balcanes nada ocurre digno de mención.

En el teatro occidental continúan las luchas de la artillería en el Somme.

Rechazamos un violento ataque del adversario entre nuestras posiciones de la carretera de Lylle a Rancourt.

En el bosque de Saint Pierre hicimos ciento veintiocho prisioneros y nos apoderamos de dos ametralladoras.

En Tiepval y la Granja de Mougnet rechazamos a los ingleses.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice así:

Al Norte del Somme continuamos avanzando.

Al Este de Merval rechazamos un violento contraataque a las trincheras que conquistamos nuevamente hace pocos días.

Al Sur del Somme la artillería enemiga continúa mostrando gran actividad, principalmente en el sector Harleux-Belloy Deniecourt Quesnoy.

En Woebre, cerca de Sanit Benoy, nuestra artillería pesada ergió bajo su fuego un punto de concentración militar del enemigo, donde se advertía considerable movimiento de tropas.

Una felicitación

El jefe del Gobierno francés ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros de Serbia una calurosa felicitación por los primeros gloriosos hechos de armas del ejército serbio, los cuales dice que son prenda cierta de la realización de las esperanzas comunes.

Un Zepelín en el mar

Participan de Londres que varios pescadores que han llegado al puerto de Ebnurg dicen que el lunes vieron un Zepelín, parte del cual estaba sumergido en el mar, treinta y seis millas al Norte de la isla de List.

Redaban varios destroyers alemanes que trataban de mantenerlo a flote.

La actitud de Venizelos

Participan de Atenas que el Rey de Grecia consultó, por telegrama, con Venizelos acerca de la solución de la crisis.

Aquel contestó que está dispuesto a ayudar al Gobierno que declare la guerra a Bulgaria, aunque no forme parte de él venizelista alguno.

Proposiciones rechazadas

Un periódico de Nueva York afirma que varios enviados de Alemania propusieron recientemente al Rey Alberto de Bélgica evacuar este país, indemnizando los perjuicios ocasionados por su ocupación; evacuar, asimismo, a Serbia, y devolver la Lorena a Francia; ofertas que el Monarca belga rechazó indignado.

El Almirante Lobo

Comunican de Stokolmo que ha llegado a Guttemberg el transporte español Almirante Lobo para embarcar cañones y municiones adquiridos por el Gobierno de España.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

CAMISERÍAS

para señora, caballero y niño, puede usted comprarlas a precios baratísimos en el acreditado establecimiento de Alfonso Tirado, Alfonso XIII, 48.

PARTOS Y MATRIZ

Consulta de 11 a 1 y económica de 2 a 3 por el

D^r. Ruiz Maya

Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

FUMADORES

Pedid papel marcas; Zaida, Bataña, Puente Alcolia y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 92 reales arroba por cajas completas a 95 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 98 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencos de la Matriz, Deformidades. Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid

En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ón Córdoba.



Representante en Córdoba y su Provincia, don Ricardo Jiménez López, Juan Rifo, 19.

LA PARISIEN

Gran Camisería de AGUSTIN CARRILLO

Victoriano Rivera, 2. — Córdoba

Esta casa acaba de recibir todos los artículos para la presente temporada, tanto en géneros de punto como pieles, impermeables, corbatas, cuellos, paños, guantes de todas clases, perfumería y cuanto se relaciona con este ramo. Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida desde 4 pesetas.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Se sabe por personas bien informadas que para comprar mangütes y cuellos piel, última novedad, hay que visitar el establecimiento de Alfonso Tirado, donde se compran a precios baratísimos.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población

HELADOS PARA HOY

Mantecado—Crema—Ponche español—Leche merengada—Granizada de café—Idem de almendra.—Idem de limón.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 50 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITAN," y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LIQORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería

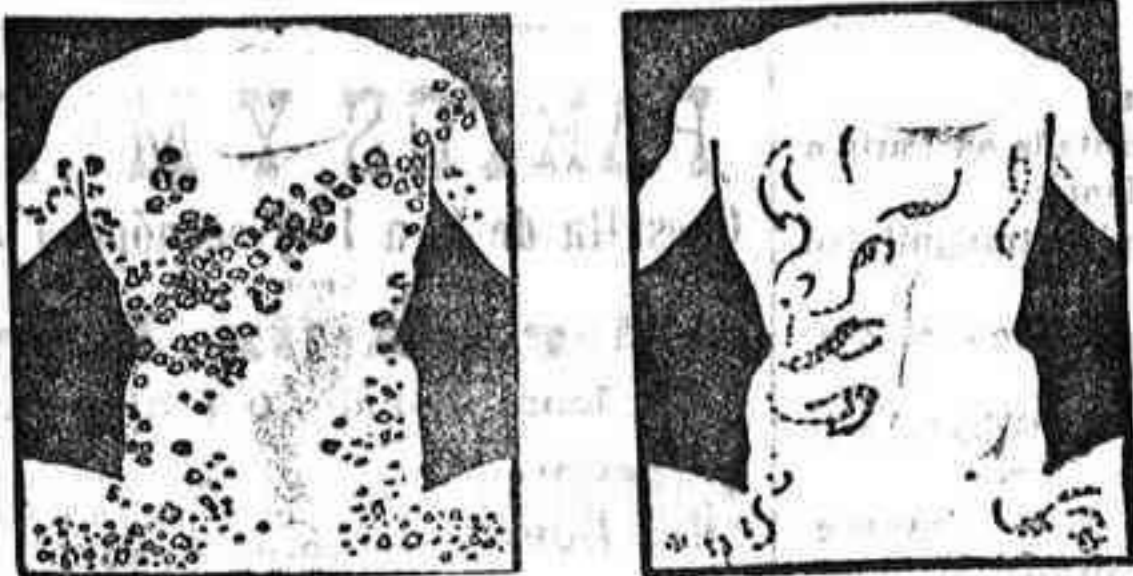
EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Exemias, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojeos, sarpullidos faringíticos, psoriasis, ayosis de la barba, coqueos, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y coqueos varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Depositarlo General por toda España: D. Francisco LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN. LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley..

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.

De venta: en la Cervicería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialistas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Intarros del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

EL GLOBO FARMACIA Y DROGUERIA

Antonio Fuentes

Alfonso XIII, 52.—CORDOBA

Bien surtida, precios económicos, buenas calidades en todos sus artículos y dependientes prácticos.—SERVICIO PERMANENTE.

PHENIX

Assurance Company Limited

LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPANIA

Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Casalar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Oonde Arenales, 3, Córdoba.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

PIDANSE EN ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,

Agencia Regional de Córdoba

Las Maravillas de España

4 álbums publicados.

MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante

PRECIO DE CADA ALBUM 2 pesetas en Madrid, 2,50 pesetas en Provincias.

VALENCIA y LA COSTA DE LEVANTE COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCION MURCIA ALICANTE TARRAGONA CASTELLÓN CARTAGENA ALCOY

NO PERDA LA OCASIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERIA LOS ALBUMS DE «Las Maravillas de España» CASA EDITORIAL BAELEY-BALLIBERES MADRID

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; tacteras a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCIA LOVERA-20

NEURASTOL

GRANULADO

ESPINAR

(PATENTADO)

Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, DESEQUILIBRIO NERVIOSO, DESNUTRICION, ANEMIA, MELANCOLIA, EMBARAZOS DELICADOS, CRIANZA, De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.



LEASE EL PROSPECTO

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías. POR MAYOR. J. G. ESPINAR-Sevilla y Almacenes de Progas y Centros de Especialidades de Capifales.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS" BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Superfosfatos, sales potásicas, sulfato de amoníaco, sulfato de cobre, sulfato de hierro, etc., etc.—Importación directa del nitrato de sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

Agencia y Almacenes en Córdoba: AVENIDA DE CERVANTES, 16

ALMACÉN DE MADERAS

«La Forestal»

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y pínzapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rolizas y tablas de pino del país, maderas para entubaciones de minas y postes para telefonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1 CORDOBA Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles.

Pérdida

Desde el paseo de la Victoria a la calle de Céspedes se ha perdido un reloj pulsera de oro. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la casa núm. 8 de la expresada calle de Céspedes, se le gratificará si lo desea. 1-1

ALMONEDA.—Se hace de dos estrados, dos camas de hierro y otras varias cosas. Mayor de San Lorenzo, 159. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace de dos

fanegas de tierra calma en el ruedo de Bujalancas, conocidas por las del Pantón. Para tratar, con su dueño, Madera baja, 54. Córdoba. 5-1

HUALATERIA.—El Hijo y Sucesor de Antonio Collart pone en conocimiento de su numerosa clientela que esta casa no tiene más sucursal que la establecida en la calle Marqués de Boil, núm. 6, frente al restaurant de Miguel Gómez. En la misma se compra pino viejo y se admiten oficiales entendidos en hualateria. 10-1

VENTA.—Se hace de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza, marca A. E. G. Fuede verso, en la calle Madera Alta, núm. 24. 10-9

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

MANUEL RUIZ Y CA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tes y pínzapa, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y vellero, castaño, chapas de nogal, moha y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

LA HIGIENICA.- Alamos, núm. 5

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que no existen en Córdoba aparatos para el servicio de pozos negros de más calidad que los que emplea esta casa, lo que estamos dispuestos a comprobar en todo momento.

ADVERTENCIA.—Vista la enormidad de quejas y reclamaciones que tenemos constantemente por deficiencias del personal en los servicios, desde ahora nos comprometemos a tener todo este por otro más competente, bajo la dirección de Antonio Velasco, persona formal y de gran competencia.

NOTA.—Recomendamos que no contraten estos servicios sin antes oír las ventajas que ofrece esta, lo mismo en precio que en el cumplimiento del servicio, por la competencia del personal de que dispone.

IMPORTANTE.—Los encargados que tenemos, Antonio y Rafael Ruiz Poro, conocidos por los Guitarrones, han dejado de pertenecer a esta casa y trabajan en la Esperanza.

SUCURSALES DE AVISOS.—Kiosko, frente a la Cervicería del Gran Capitán; sntes María, sin número, y Alamos, 5.

CASANA. DENTISTA. SUCESOR DE M. BELMONTE

Marqués de Boil, 2